



## **Gestión de la salud ambiental y seguridad sanitaria**

**Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA**

Nivel de formación: **Tecnólogo**

## 01 Presentación

El programa “Gestión de la salud ambiental y seguridad sanitaria” busca desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población presente y futura, materializando el derecho a un ambiente sano, mediante la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales.

Las nuevas perspectivas y problemáticas sobre el desarrollo global, a partir del siglo XX, enfatizan las condiciones relacionadas con la salud, pues tienen un impacto en el equilibrio del ecosistema y en la concepción de bienestar de las personas.

Factores como el incremento acelerado de la población mundial, el insuficiente abasto de alimentos, de energía y de materias primas, aparecen como líneas de atención prioritaria que se relacionan con la salud ambiental, identificando las tendencias como la justicia ambiental, el cambio global, las comunidades y grupos vulnerables, y los movimientos hacia la sustentabilidad.



**Información del programa**

[Ver video](#)



**Código**  
331316



**Horas**  
3.984



**Duración**  
27 meses



**Modalidad**  
Virtual



## 02 Justificación del programa

La salud ambiental se define como el resultado de la interacción de factores que operan en distintos niveles de agregación y en el marco de procesos complejos, que van más allá de los componentes tradicionales biológicos, físicos y químicos del medio ambiente (Conpes 3550, 2008).

En el marco anterior, se vislumbran una serie de determinantes estructurales de carácter social, económico, político, ambiental, tecnológico y de biología humana, algunos relacionados entre sí y en importante interacción con el sistema de salud. Estas relaciones dan lugar a factores determinantes intermedios que generan condiciones de vida deficientes, riesgos y peligros ambientales, cambios en los estilos de vida y comportamiento, como consecuencia de los cuales se producen enfermedades, daños, discapacidades y muertes, viéndose alterado el bienestar de la población.

En el contexto internacional, la salud ambiental ha venido tomando fuerza desde entidades como la Organización Mundial de la Salud - OMS, la Organización Panamericana de la Salud – OPS, entre otras. Por su

parte la Constitución Política de Colombia de 1991, propició un importante desarrollo del marco normativo que regula y promueve el control del ambiente y la salud ambiental.

En el mismo sentido se ha avanzado en la conformación de instituciones a cargo de la identificación y control de las problemáticas ambientales y de la salud ambiental, cuyos ejes centrales de intervención son las direcciones territoriales de salud municipales, distritales y departamentales y organismos correspondientes de tipo ambiental. Además, la organización y prestación de los servicios de salud ambiental se ha hecho más compleja y, en consecuencia, ha demandado un crecimiento en la asignación de recursos técnicos, financieros y humanos.

Teniendo en cuenta los retos y desafíos planteados por el crecimiento demográfico, la globalización, el cambio climático y el desarrollo tecnológico e industrial se hace necesario el fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales en lo que se refiere a la rectoría sanitaria, articulación y gestión sectorial e intersectorial para el abordaje e intervención de los determinantes sociales, ambientales y sanitarios.

Además, la calidad y eficiencia que se espera en la prestación de servicios para la salud ambiental, resalta la necesidad de desarrollar y fortalecer las competencias del talento humano, de tal forma que se pueda garantizar su idoneidad y, por ende, la calidad y continuidad de los procesos a nivel territorial.

## 03 Competencias a desarrollar

- Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo.
- Inspeccionar factores de riesgo de acuerdo con protocolo técnico y normativa sanitaria.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Promocionar acciones de salud con base en la normativa de salud pública.
- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales según las situaciones del contexto productivo y social.
- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo en consonancia con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta las situaciones de orden social, personal y productivo.
- Enrique Low Murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- Ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los convenios internacionales.
- Generación de hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información.
- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 04 Perfil de ingreso

Tener una edad mínima de 16 años, haber cursado el grado 11 y tener un nivel académico Media Técnica. Se requiere certificación académica y presentar el resultado de la prueba o examen de Estado de la educación media.

Además, y de acuerdo con el perfil requerido por el sector productivo, se recomienda no tener limitaciones físicas o cognitivas que impidan total o parcialmente el desarrollo de la formación y que estén expresamente descritas y soportadas en normas relacionadas con el desempeño ocupacional y profesional.

## 05 Requisitos de egreso

Los egresados estarán en la capacidad de asistir y realizar las actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente, y su impacto en la de la población, tales como la calidad del agua, las condiciones higiénicas en los procesos técnicos y sanitarios en que son sometidos los alimentos, bebidas y medicamentos para el consumo.

Igualmente, apoyar por delegación acciones de prevención de zoonosis, el control de desechos sólidos y líquidos, la vigilancia y el control de la calidad de los riesgos ocupacionales y las condiciones higiénico-sanitarias de los diferentes tipos de establecimientos. Y también estarán capacitados para realizar intervención en los territorios y/o comunidades en el diagnóstico de las condiciones ambientales que inciden en la salud de la población.

## 06 Estrategia metodológica

El programa se aborda teniendo como referencias principales el análisis, la planeación, la ejecución y la evaluación, en el desarrollo de las competencias establecidas dentro del mismo, de tal manera que es posible asimilar los contenidos de conocimiento y los prácticos de forma ordenada, utilizando herramientas de formación virtual con contenidos de texto, interactivos y de multimedia.

Además, está centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación integradas en ambientes virtuales de aprendizaje que vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

El futuro egresado, deberá estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.